



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

DICTAMEN

MODALIDAD: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No. IR-04/SAS-050E/19

PROYECTO: K-453.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA PLANTA POTABILIZADORA "LA ISLA II" EN LA RA. RÍO VIEJO 2DA. SECCIÓN (2DA. ETAPA), MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

LOCALIDAD: 0161.- RA. RÍO VIEJO 2A. SECCIÓN

PLAZO DE EJECUCIÓN: 75 DÍAS NATURALES

FECHA DE FALLO: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ANTECEDENTES

CON FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 SE GIRARON LAS INVITACIONES A LAS EMPRESAS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; LA VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SE REALIZO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 SE LLEVO A CABO A LAS 09:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES UBICADA EN PASEO TABASCO 1401 2do. PISO, TABASCO 2000 EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRESENTANDO PROPUESTAS LAS TRES EMPRESAS QUE FUERON INVITADAS, LAS CUALES HABÍAN ACEPTADO SU PARTICIPACIÓN.

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN ESTE EVENTO FUERON LAS SIGUIENTES

ENRIQUE PRIEGO MORALES	C. JOSE LUIS PINEDA GUZMAN
RICARDO TORRES LOPEZ	C. RICARDO TORRES LOPEZ
ELIZABETH RAMOS HERNANDEZ	C. JORGE LUIS MENDEZ BAUTISTA

EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, EN LA CUAL SE REVISÓ QUE LAS MISMAS HAYAN CONSIDERADO LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

DICTAMEN

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

LAS PROPUESTAS SE EVALUARON DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 34 Y 35 DE SU REGLAMENTO.

PROPUESTAS DESECHADAS

NINGUNA EMPRESA FUE DESECHADA

PROPUESTAS SOLVENTES

EMPRESA:	RICARDO TORRES LOPEZ	IMPORTE TQTAL CON IVA	\$	3,864,358.33
EMPRESA:	ENRIQUE PRIEGO MORALES	IMPORTE TOTAL CON IVA	\$	3,870,221.23
EMPRESA:	ELIZABETH RAMOS HERNANDEZ	IMPORTE TOTAL CON IVA	\$	3,875,065.14

DICTAMEN

TRES EMPRESAS CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 36 DE SU REGLAMENTO SE DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA: RICARDO TORRES LOPEZ; CUYO PRECIO ES EL MAS BAJO.

VILLAHERMOSA, TAB. A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ELABORÓ

ING. LUZ ELIZABET GUTIÉRREZ GARCÍA
ANALISTA DE APOYO TÉCNICO
CED. PROF. 2529195

REVISÓ

ING. BETHOVEN CASTILLO ROMERO
SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE
OBRAS Y SERVICIOS
CED. PROF. 5137479

APROBÓ

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
CED. PROF. 1756614

CEDULA **1756614**
 TITULO _____ REGISTRADO A FOLIAS **133**
 DEL LIBRO **A175**
 DE REGISTRO GRUPO _____

 FOLIA DE INTERESES _____

SECRETARIA DE EDUCACION Y BELLE ARTES
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
1756614
 EN VIRTUD DE QUE **ABOLFO ALBERTO**
FERRER ABUTIN
 CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY ORGANIZATORIA DEL ARTICULO 8º DE CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE
CEDULA
 CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE **ABOLFO ALBERTO FERRER ABUTIN**
 EN LAS CONDICIONES _____
 MONTECARLO, D. R. _____
 SECRETARIA GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5137479

SEP



México D.F. 2 de Mayo del 2007



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5137479

EN VIRTUD DE QUE
BETHOVEN
CASTILLO
ROMERO

CURP: CAR862901HTCSMTC0

CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY
NUEVECENTA Y CINCO DEL ARTÍCULO 130 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
ESTADO FEDERAL Y EL TENDIMIENTO DE LOS EXAMENES
DE CALIFICACIÓN DE TIPO RESPONDA LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PRESENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA COMO

INGENIERO CIVIL EN DESARROLLO
DE LA COMUNIDAD

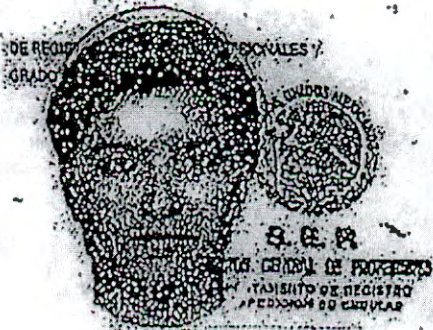
VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉBULA: 2529195

TÍTULO: REGISTRADA COMO 184-36

DELIBRO: A252

DE REGISTRO: PROFESIONALES Y
GRADO



[Handwritten Signature]

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

2529195

EN VIRTUD DE QUE LUZ ELIZABET

GUTIERREZ GARCIA

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º DE LA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES. EL REGLAMENTO SE LO EXPIDE EN EL PRESENTE.

CÉBULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE

ING. CIVIL

MEXICO, D.F. A 27 DE ABO. DE 1987

[Handwritten Signature]

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CIC, DIANA DECILIA ORTEGA ANIEVA